

BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A.

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

NOTA 1 - OPERACIONES

BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A., es Sociedad Anónima cuyo domicilio social es en Guayaquil, Malecón Simón Bolívar 1405 y Aguirre Edificio El Malecón LC. 7PB, fue constituida el 27 de Noviembre del 1996 y su actividad principal es el objeto de la compañía es realizar todas las actividades propias ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO COMPRA VENTA DE PASAJES PARA TRANSPORTE MARÍTIMO, AEREO, TERRESTRE.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, fue elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), presentados en dólares estadounidenses.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011.

b) Cambio en la política contable

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la cual establece, entre otros temas, que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

c) Juicios y estimaciones contables

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

NOTA 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Efectivo y sus equivalentes

(1) Comprende efectivo en caja y saldos en cuentas bancarias, cuyos valores a criterio de la Administración no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden a clientes, inversiones temporales, crédito tributario por el impuesto al valor agregado generado en la compra a proveedores y a las retenciones en la

BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE

" BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A. "

Ciudad.

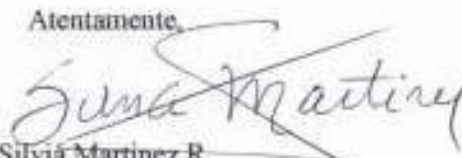
He revisado el **BALANCE GENERAL** de **BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 bajo NIIFS para Pymes y los correspondientes Estados Financieros, por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste, en emitir un informe sobre estos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.

- La Administración, ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias.
- Los Libros de Acta de Junta General y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Libros comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Estatutos Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión consideren incumplimientos por parte de **BARREIRO - INSUA VIAJES & TURISMO S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre 2014.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hicieran pensar que deban ser informados a Ustedes.

Atentamente,



Silvia Martinez R.

Reg. # 35375